



**Consejo Económico  
y Social**

Distr.  
GENERAL

E/CN.4/2004/49/Add.2  
20 de febrero de 2004

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS  
60º período de sesiones  
Tema 10 del programa provisional

**LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES**

**El derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible  
de salud física y mental**

**Nota de la Secretaría**

De conformidad con su mandato, que figura en la resolución 2002/31 de la Comisión, el Relator Especial sobre el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental, Sr. Paul Hunt, realizó una misión a Mozambique del 15 al 19 de diciembre de 2003. Dado que no fue posible preparar un informe y distribuirlo al Gobierno antes de que venciera el plazo para la presentación de informes a la Comisión de Derechos Humanos en su 60º período de sesiones, el Relator Especial informará verbalmente a la Comisión sobre su misión. El informe escrito correspondiente se presentará a la Comisión en su 61º período de sesiones.

-----